

Valladolid toma la palabra



Documento de trabajo del Grupo de Cultura y Educación

Cultura

Principales Puntos Débiles de la Cultura en Valladolid:

- Se ve como actividad subsidiaria de Turismo
- Creciente privatización de la gestión.
- Mercantilización.
- Falta de un presupuesto suficiente.
- No se considera un sector estratégico para la ciudad
- Economicismo general en los planteamientos e indicadores
- FMCVa vacía de competencias.
- Falta de un decidido apoyo ciudadano a la cultura local.
- No se aplica en la ciudad la Agenda 21 de la Cultura.
- No se permite el uso de edificios desafectados: educación, sanidad,... para gestionar programas culturales en esos edificios.
- La cultura de base se considera como un enemigo de la cultura "oficial" municipal.
- La ciudad se ha instalado en la "cultura del espectáculo" y del "evento".
- Bibliotecas de centros cívicos: nadie va a

leer, solo a pasar el tiempo, por efecto de la privatización. Es un recurso de tiempo libre y no educativo.

Oportunidades y Propuestas para la cultura en Valladolid:

- La primera oportunidad es resolver los problemas ya planteados anteriormente.
- Reconocer el potencial metropolitano para organizar la actividad cultural: liderazgo sí, pero también complicidad con el alfoz.
- Empezar acciones de empoderamiento de los artistas locales.
- Olvidarse del "Valladolid ciudad taurina" y recuperar ese dinero para otras actividades culturales. Valladolid Ciudad de Cultura.
- Presupuesto de auténtica "ciudad cultural": reenfoque el presupuesto, que tiene que tener un peso superior al que está teniendo.
- No prohibir la actividad cultural de base, cada vez la cultura es más elitista y es más problemático hacer algo de forma autónoma y separada del Ayuntamiento. Se precisan espacios y financiación.
- Mayor presencia de la cultura en la sociedad y en la calle.
- Promoción en los medios de comunicación locales de TODAS actividades culturales, sean estas municipales u

organizadas por otras instituciones y colectivos culturales Valladolid en la estela de otras ciudades con un pase común para museos, por ejemplo.

- Crear cultura de base y de proximidad. Volver a poner en marcha las escuelas municipales de música, teatro, cerámica, grabado, cine y audiovisual. Ampliarlas al universo informático/internet, tradiciones y artesanías.
- Apoyar la cultura del libro y la cultura de la lectura devolviendo las competencias bibliotecas a la FM Cultura.
- Dejar de medir la cultura en término solo de "cifras de espectadores" sin otros elementos cualitativos añadidos: alcance y amplitud social, grado de satisfacción, etc.
- Coordinación entre diferentes administraciones y agentes culturales en **una concejalía de cultura con fuerza recuperando una parte de las competencias sobre Centros Cívicos mediante los Consejos de Centro**.
- Posibilitar la autogestión de espacios culturales municipales en uso -centros educativos- y en desuso.
- Favorecer la autofinanciación de algunas actividades permitiendo su realización(Bares, cafeterías, librerías, salas de exposiciones, etc)
- Promover una labor de concienciación de la ciudadanía para que se sepa en qué y cómo se gasta el dinero de la cultura. Plan Municipal de Estadísticas Culturales.
- Transparencia en la gestión cultural: desmontar el entramado de fundaciones, organismos interpuestos,...
- Creación de un **Plan Municipal de Cultura** con la participación de los diferentes sectores culturales.
- Fijar la educación cultural: educar a los ciudadanos en la cultura y patrimonio. Hacer pedagogía cultural en la ciudad.
- Buscar sinergias con la Universidad de Valladolid para promover la actividad cultural a nivel institucional.
- Inventario de todos los locales susceptibles

de utilización.

- Entender que no solo es cultura lo que hacen el ayuntamiento y las instituciones: la sociedad hace cultura, los creadores que a veces no pasan por circuitos institucionales, al menos que no se "prohíba".
- Introducir la formación artística y cultural en los colegios públicos mediante las actividades extraescolares.
- Declararse "municipio libre de IVA al 21%"
- Promover Residencias Artísticas (personas y colectivos) en algunos Centros Cívicos que incluyan actividades de formación y divulgación de sus disciplinas.
- Considerar la totalidad del Patrimonio Histórico y Monumental en su dimensión Cultural (oficios, gremios, épocas, bienes muebles e inmuebles, pasado más reciente,) valorarlo y divulgarlo por igual.
- Resolver la dicotomía eventos-cultura cotidiana en Valladolid sin prescindir de lo mejor de cada uno de estos campos.
- Dedicar esfuerzo y recursos a la puesta en valor de las tradiciones, las artesanías, el patrimonio inmaterial de la ciudad (dichos, personajes, relatos, canciones, habla, etc).
- Poner en marcha un programa de voluntariado cultural en coordinación con los estamentos educativos y centros cívicos (bibliotecas, p.ej)

Educación

Imaginamos un Ayuntamiento que trabaje por una ciudad educadora

1. Que colabore para que los Centros Educativos sean Centros permeables. Y convergentes en los dos sentidos: hacia afuera, porque parte de la educación se reciba fuera del centro y, hacia adentro, porque se pueda ofertar desde fuera, en este caso el Ayuntamiento, para complementariedad de los académico y extraescolar): cultura, ciencia, deporte, formación, sociedad, urbanismo, educación en valores (paz, igualdad, solidaridad,...)

Físicamente: como Centro urbano, centros ligados a cada barrios, por zonas o distritos. El alumnado tiene que estar ligado a la vida de su barrio (nos manifestamos en contra de la zona única de escolarización).

Llevar al aula a personas implicadas en un tema relacionado (de la sociedad hacia el centro) o colaborar con una asociación vecinal en la sensibilización de... (del centro hacia la sociedad).

El Ayuntamiento puede colaborar en disponer de recursos a ofrecer a los centros.

La biblioteca de los centros pueden servir para la formación familiar, actividades intergeneracionales, dar pié a colaboraciones y al voluntariado,...

Los centros educativos tienen que poder utilizar los polideportivos municipales o cualquier otra dependencia municipal necesaria para la formación.

2. Que facilite que los Centros estén abiertos a actividades reguladas y no reguladas. Las actividades ofertadas por el Ayuntamiento que deben impulsar (con ayuda de la Comunidad educativa) y de llevar a cabo, y dando cabida y facilidades a las iniciativas de asociaciones,..., garantizando que sea público y gratuito para preservar el valor educativo y cultural. Y con Programas específicos de conciliación de la vida familiar y laboral (madrugadores, centros abiertos,...)

El Ayuntamiento tendría que poner a disposición, conserjes y monitores

Profundizar en las actividades de animación para colectivos más desfavorecidos,...

Actuaciones que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral (reclamando actuaciones de la Junta o complementándolas)

Avanzar, junto con la Junta en la reglamentación para el entronque de todas las actuaciones en los Proyectos educativos, incluida la armonización de las cuestiones laborales

Acuerdos de colaboración con Universidad (becas, prácticas,...), (con profesorado que tutorice..)

3. Que se preocupe por las 19 horas que su infancia y su juventud no están en el centro educativo. La lucha contra el absentismo no es sola vigilar que estén en clase y deben coordinarse con servicios sociales, educadores de calle, con un plan complementario que promueva el éxito de todas y de todos.

Plan municipal que promueva el éxito de todo el alumnado (especialmente de otras culturas, minorías y de ámbito sociales desfavorecidos), con acciones de apoyo escolar que complementen los de la Junta, y actividades de auto organización del tiempo de ocio, de autonomía, de convivencia entre ellos y con el alumnado de otros barrios o pueblos, y de desarrollo de sus iniciativas.

Involucrarles en actividades del barrio: colaboración con actividades del barrio: cultural, huerto urbano, cuidado de animales, intergeneracional, intercultural, pinturas murales, conocimiento de las posibilidades o de la realidad,...

Necesidad de incorporar más educadores de calle.

4. Que se preocupe por la movilidad y la autonomía del alumnado:

- Desplazamiento a los centros educativos con caminos escolares, uso de la bicicleta
- transporte a centros de zonas diferentes (necesidad ligada a algunos tipos de bachillerato y a las especialidades de la F.P.,

- facilitar el transporte público para acudir a museos, eventos culturales,...(aprovechando franjas horarias de baja ocupación,...)

Caminos escolares para:

- evitar la utilización del coche para llevar los hijos y a las hijas al colegio
- favorecer el desplazamiento como tema educativo para este periodo escolar y de cara al futuro, (además recuperar la medida de favorecer la matriculación por zona).

Medica complementaria: Cortar la circulación desde 5' antes a 5' después

Con la colaboración de Asociaciones ciclistas, AMPAs, Comercios,....

5. Que recupere la competencia de los comedores escolares con una gestión pública, porque es la gestión más cercana, garantizando su calidad, la utilización de productos de la tierra, la elaboración y distribución por profesionales, y recuperando su vertiente educativa y de garantía de alimentación a los sectores con más necesidades.

Ampliar el derecho a comedores del alumnado de Secundaria

Asegurar menús especiales para alumnado de otras culturas o con problemas y menús vegetarianos y veganos

Que se asegure este servicio público a los municipios con escasa capacidad (Junta-Diputaciones)

Necesidad de que el servicio sea atendido por personal estable y formado.

6. Que haga que la educación infantil (de 0-3 años), sea pública en titularidad y gestión, gratuita, tendente a ser universal, porque haya suficientes puestos públicos y se anime a su utilización, para garantizar la mayor igualdad posible en la parrilla de salida.

Que las escuelas infantiles pasen en la Junta de Familia a Educación, porque es una etapa educativa, aunque tenga su vertiente social-compensatoria, de igualdad y de conciliación.

En este sentido, viene bien que la gestión esté cerca de la ciudadanía, pero en el sentido de considerarla etapa educativa y de la reivindicación 0-6 años.

Que, junto a volver a centros por zona o barrio, se inste a la Junta a establecer itinerarios de centros completos de infantil a Bachillerato y F.P.

Que inste a la Junta a que,

- para su construcción, se consulte a los especialistas en el tema
- se recupere las ratios y el personal de apoyo necesarios

7. Que se preocupe de la formación permanente de las personas adultas e impulsar y animar su formación y despertar la inquietud cultural, con especial dedicación a mujeres, minorías étnicas, migrantes, personas analfabetas funcionales,...

Ampliación de centros (1 por barrio, distrito o pueblo), aprovechando las infraestructuras escolares.

No limitarse a las cuestiones académicas, también necesarias.

El municipio debe complementar la formación de P.A. (fundamentalmente reglada), dependiente de la Junta y asegurar una amplia oferta de formación cultural, educativo, social.

Que se amplíe la obligatoriedad de ligar el aprendizaje con las ayudas sociales.

A cada grupo humano hay que darle la formación de acuerdo con sus necesidades.

Dificultad: Es otra competencia que este Aytº quiere anular, por lo que los aspectos reclamados no podemos permitir queden en el limbo.

8. Que aumente la participación ciudadana de los Centros Cívicos, procurando una programación coherente con las necesidades de su entorno, ligando su actuación e intervención a eventos y actividades culturales y educativas en la localidad, la provincia...

Asegurando lo recreativo, lo educativo y lo cultural.

Tiene que devolver a las bibliotecas el papel público de animación y cercano a la cultura y la formación.

Mayor relación de las bibliotecas públicas con los centros escolares (actividades de animación, presentación de libros,...) que favorezca su posterior utilización.

9. Que recupere las enseñanzas artísticas, aprovechando los medios y los edificios de que dispone o abandonados y con el profesorado necesario para impulsar estas enseñanzas no académicas entre la ciudadanía: Música, Arte dramáticos, Artesanía, Danza....

Que los edificios no utilizados oficialmente, se pongan a disposición de colectivos y asociaciones, en condiciones favorables para su uso auto gestionado, en cooperativas,...

Es una competencia no propia que el Ayuntamiento ha ido abandonando hasta dejar solamente talleres musicales (existen locales cerrados de cerámica,...).

Dificultad: Para el Ayto. actual, no son temas educativos.

10. Que promocióne actividades de ocio y tiempo libre entre los jóvenes, en relación con los centros educativos, los centros cívicos y los deportivos, haciendo una labor de animación social. **Y que procure más espacios para los jóvenes** para facilitar el asociacionismo y las actividades propias.

Tarea de animación en centros (no limitarse a la difusión), haciendo en ellos, de forma rotatoria, algunas de las actividades, garantizando que se lleven a cabo en cada zona o barrio,...

Y cesión de espacios para reuniones, ensayos de música, teatro, danza,...

11. Que se preocupe desarrollóe saludable de su ciudadanía, facilitando prioritariamente el deporte desde el escolar hasta el que pueden llevar a cabo todas las personas, de forma pública y gratuita.

Con especial dedicación en la adolescencia, por su desarrollo, y a los sectores en riesgo de exclusión.

Diferenciar entre el deporte para todas y todos, del deporte de competición (desde el de base hasta el de élite), aunque buscando la ligazón con el de base, en cuanto al estímulo y no en cuanto a la competencia.

Dificultad: Hay colegios que no tienen porque la dirección ya tiene bastante trabajo, no hay AMPA, a la empresa no le interesa por el tipo de alumnado. Exclusión de hecho que agrava la situación de centros en zonas con necesidades sociales.

12. Participación en el Consejo Municipal / Participación en los consejos escolares. Mantenimiento y Seguridad de los Centros.

Formación de los consejeros escolares, información de las actividades, y situación del centro, alumnado que interviene, recogida de datos,...

Utilizar el Consejo Escolar Municipal y en ese sentido ampliar su implicación:

- para una mayor coordinación entre instituciones (Junta, diputación,...), petición de necesidades a cubrir,...
- planificación de la red de centros
- en la comisión de escolarización, distribución del alumnado,...
- gestión de fondos finalistas en materiales, infraestructuras, libros.
- Seguimiento de becas de comedores escolares (competencia)

El mantenimiento le tiene como competencia, pero hay obras (o la seguridad) que entran en competencia con la Junta y no se llevan a cabo.

Utilización de los centros (y más si están vacíos), para uso recreativo, educativo y cultural y, si es necesario, para paliar la pobreza energética,...

Este documento de trabajo es un punto de partida para abrir el debate sobre cómo debe ser la cultura y la educación en nuestra ciudad. Se trata de un texto sobre el que trabajar de forma colectiva, al que le queda mucho que mejorar con tu ayuda. Puedes hacer tus aportaciones en próximas reuniones o mandar tus propuestas a info@valladolidtomalapalabra.org